



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 11 de febrero de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2021-MINEDU/DM-SENAJU

Señora:

LESLIE CAROL ZEVALLOS QUINTEROS

Gerente Regional de Desarrollo Social

Gobierno Regional de San Martín

Calle Aeropuerto 150 - Moyobamba

Presente.

Asunto: Convocatoria al curso de capacitación
"Política Nacional de Juventud y su implementación
a nivel territorial" para espacios de representación
juvenil.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar el cordial saludo de la Secretaría Nacional de la Juventud, órgano de asesoramiento del Ministerio de Educación, encargado de formular y proponer políticas de Estado en materia de juventud que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes.

En esta oportunidad, nos complace comunicarle que, en el marco del proceso de implementación de la Política Nacional de Juventud aprobada mediante Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, la SENAJU viene realizando el curso de capacitación "**Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial**" con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los jóvenes integrantes de los espacios de representación juvenil en la metodología del proceso de elaboración de políticas nacionales e implementación de la Política Nacional de Juventud y su articulación a nivel territorial. La presente actividad se desarrollará del 24 de febrero al 06 de marzo del presente año a través de la plataforma de *Google Meet*.

En ese sentido, solicitamos a usted su apoyo con el proceso de difusión y convocatoria al Consejo Regional de la Juventud (COREJU), Consejos Provinciales de la Juventud (CPJ) y Consejos Distritales de la Juventud (CDJ) de su jurisdicción. Adjuntamos al presente, la sumilla del curso de capacitación y el link con la ficha registro: <https://forms.gle/gjxKesAv87nZLuvu8>

Es importante mencionar que la Secretaría Nacional de la Juventud brindará el acompañamiento pedagógico y los recursos educativos del curso de capacitación. Por lo anterior, las y los participantes deberán registrar sus datos hasta el día viernes 19 de febrero 2021. Para mayor información puede escribir al correo daim01@minedu.gob.pe o comunicarse al celular 920847868.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi agradecimiento por la atención a la presente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ ANGELES Noelia
Solange FAU 20131370098 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/02/2021 19:14:13-0500

NSCHA/rcmg

EXPEDIENTE: DAIM2021-INT-0019495

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 186513

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



CURSO DE CAPACITACIÓN

“POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD Y SU IMPLEMENTACIÓN A NIVEL TERRITORIAL”

I. PRESENTACIÓN

El curso de capacitación “Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial” tiene como finalidad fortalecer las capacidades de las y los jóvenes de los diferentes espacios de representación juvenil (Consejos Regionales de Juventud-COREJU, Consejos Provinciales de Juventud-CPJ y Consejos Distritales de Juventud-CDJ) en la metodología del proceso de elaboración e implementación de políticas nacionales, para la correcta aplicación de la Política Nacional de Juventud.

Reconociendo la importancia de las políticas nacionales en nuestro país y la metodología para su elaboración e implementación establecidos en el Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales, así como la Guía de Políticas Nacionales (elaborada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN), modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0057-2018/CEPLAN/PCD, la Dirección de Asistencia Integral y Monitoreo ha iniciado un proceso de transferencia de capacidades a las organizaciones juveniles y los espacios de representación juvenil institucionalizados (COREJU, CPJ y CDJ), debido al papel que desempeñan en el proceso de implementación y articulación de la Política Nacional de Juventud en el territorio.

En ese sentido, es importante que los espacios de representación juvenil deban contar con las herramientas e insumos necesarios para comprender el proceso metodológico de elaboración e implementación de políticas nacionales. El curso de capacitación “Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial” busca fortalecer las capacidades de los representantes de estos espacios para la incidencia y monitoreo del cumplimiento de los objetivos prioritarios y servicios reportados en la Política Nacional de Juventud.

El curso se encuentra estructurado en cuatro (04) sesiones en las que se abordarán el *diseño*, desde la delimitación del problema hasta la selección de alternativas; la *formulación*, desde la elaboración de objetivos hasta la identificación de políticas relacionadas; la *implementación*, que incluye la elaboración del Plan Estratégico Multisectorial, y el *seguimiento* y la *evaluación*, a través de los informes y reportes de cumplimiento, de la Política Nacional de Juventud.

II. OBJETIVOS

El curso de capacitación “Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial” tiene como objetivos:

Objetivo general:

- Fortalecer las capacidades de las y los jóvenes integrantes de los espacios de representación juvenil (Consejos Regionales de Juventud-COREJU, Consejos Provinciales de Juventud-PCJ y Consejos Distritales de Juventud-CDJ) en la metodología del proceso de elaboración e implementación de políticas nacionales, para la correcta aplicación de la Política Nacional de Juventud.

Objetivos específicos:

- Brindar una aproximación conceptual para comprender el proceso metodológico de diseño, formulación, implementación, evaluación y seguimiento de la Política Nacional de Juventud.
- Brindar las herramientas e instrumentos necesarios para el fortalecimiento de las capacidades de articulación y coordinación de los espacios de representación juvenil con los gobiernos regionales y locales para la implementación de la Política Nacional de Juventud.
- Explicar el marco político y normativo que regula las políticas nacionales y su implementación en el territorio con especial énfasis en la promoción del desarrollo integral de la población joven.

III. PARTICIPANTES

Las y los participantes del curso de capacitación “Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial” deben cumplir con el siguiente perfil:

- Ser integrante de un espacio de representación juvenil: Consejo Regional de la Juventud (COREJU), Consejo Provincial de la Juventud (CPJ) y Consejo Distrital de la Juventud (CDJ). Se admitirá la participación de integrantes de comités impulsores en aquellas regiones, provincias y distritos que no cuenten con un espacio de representación juvenil.
- El/la participante debe tener conocimiento básico de computación y acceso a Internet mediante equipos que le permitan interactuar virtualmente durante las sesiones.
- El/la participante debe tener disponibilidad de tiempo exclusiva para asistir y participar de las cuatro (04) sesiones del curso de capacitación.

IV. DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

- **Competencias:**

El/la participante adquiere herramientas conceptuales y metodológicas sobre el proceso de elaboración de políticas nacionales e implementación de la Política Nacional de Juventud.

- **Capacidades:**

El curso de capacitación “Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial” tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades cognitivas, actitudinales y comportamentales:

Capacidades cognitivas

- Conoce las definiciones metodológicas que se utilizaron para el diseño y formulación de la Política Nacional de Juventud y las herramientas para la implementación, seguimiento y evaluación.
- Identifica el ciclo y componentes de la Política Nacional de Juventud.
- Identifica los principales mecanismos de articulación de la Política Nacional de Juventud en el territorio.

Capacidades actitudinales

- Toma conciencia de la importancia y la magnitud de la Política Nacional de Juventud y su implementación en el territorio para el desarrollo de las juventudes.
- Asume una postura en relación a la Política Nacional de Juventud.
- Valora positivamente la importancia de la juventud en el desarrollo integral de su territorio.

Capacidades procedimentales

- Identifica de manera adecuada los procedimientos de diseño y formulación de políticas nacionales, centrado en la Política Nacional de Juventud.
- Participa en el debate sobre la articulación de la Política Nacional de Juventud en el territorio.
- Desarrolla acciones concretas para la implementación de la Política Nacional de Juventud.

V. METODOLOGÍA

El curso de capacitación contará con los siguientes recursos:

Clases virtuales por Google Meet

Material online del curso virtual

Recursos Bibliográficos

Tutor de acompañamiento virtual

El curso cuenta con cuatro (04) sesiones virtuales donde el docente abordará los principales contenidos temáticos de acuerdo al siguiente detalle:

Cronograma de sesiones virtuales:

<i>Nombre de la sesión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>
Etapa 1: Diseño. ¿Cómo se diseña una política nacional?	Miércoles 24 de febrero	7 p.m. – 9 p.m.
Etapa 2: Formulación. Elaboramos los objetivos prioritarios y lineamientos de nuestra propuesta.	Sábado 27 de febrero	9 a.m. – 11 a.m.
Etapa 3: Implementación. Aprendemos a articular la Política Nacional de Juventud en planes locales y aplicarla en el territorio.	Miércoles 03 de marzo	7 p.m. – 9 p.m.
Etapa 4: Seguimiento y evaluación de la política implementada. ¿Cómo superviso el cumplimiento de la PNJ?	Sábado 06 de marzo	9 a.m. – 11 a.m.

El/la participante deberá realizar las siguientes actividades durante el desarrollo del curso de capacitación:

- Revisar los materiales (lecturas) remitidos a sus correos previamente a cada sesión.
- Asistir a las cuatro (04) sesiones virtuales y permanecer conectado durante el desarrollo de la capacitación.
- Completar los cuestionarios de evaluación finalizando cada sesión virtual. Los cuestionarios serán compartidos a través de formularios a su correo electrónico.
- Intervenir y participar durante la sesión virtual e interactuar con el docente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tomará en cuenta la asistencia obligatoria a cada sesión para rendir el cuestionario de evaluación que se presentará al finalizar cada sesión y será compartido a su correo electrónico. Solo las y los participantes que asisten a la sesión y se mantienen conectados podrán rendir dicho cuestionario de evaluación hasta veinticuatro (24) horas después de finalizada la actividad. Se verificará la asistencia para tal fin.

La nota final resultará del promedio de las cuatro (04) evaluaciones. El/la participante que obtiene un promedio mayor a doce (12) recibirá una constancia de participación que acredita la culminación del curso de capacitación.

VII. CONVOCATORIA

La Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Ministerio de Educación asume el acompañamiento pedagógico y los recursos educativos del curso de capacitación “Política Nacional de Juventud y su implementación a nivel territorial”.

Las y los participantes deberán registrar sus datos en el siguiente formulario hasta el día **viernes 19 de febrero 2021**:

<https://forms.gle/gjxKesAv87nZLuvu8>

Para mayor información puede escribir al correo daim01@minedu.gob.pe